

declaración
medioambiental

de Tabercolor s.a.

2005

Indice

	<i>Página</i>
● Carta de dirección	1
● Datos generales de la empresa	2
● Certificaciones	2
● Política medioambiental	4
● Mejoras de proceso y de producto aplicadas desde la última declaración	5
● Objetivos del bienio 2003-2004	5
● Objetivos para el bienio 2005-2006	6
● Datos económicos y medioambientales del 2004	6
● Aspectos medioambientales:	7
Emisiones gaseosas	7
Aguas residuales	9
Residuos	9
Ruidos	10
● Consumo de materias primas, energía y agua	12
● Información final	15
● Plazo fijado para la presentación de la siguiente declaración	15

06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación



TABERCOLOR S.A.

Declaración Medioambiental 2005

Diciembre 2005

Carta de dirección

TABERCOLOR S.A. ha fijado como una de sus líneas de trabajo prioritarias la reducción del contenido en compuestos orgánicos volátiles de los productos que fabrica.

En este sentido, ya se han alcanzado varios objetivos fijados, y esta cuestión se incluye nuevamente en los objetivos planteados para el bienio 2005-2006, presentados en esta declaración, y que regirán la política de I+D en temas ambientales.

Durante el año 2004 se ha incidido, también, en la reducción de la generación de residuos peligrosos, manteniendo niveles elevados de devolución de envases a proveedor para su reutilización. Además, se prevén acciones de optimización del embalaje de materias primas.

Por otra parte, la empresa ha realizado una pequeña intervención en el ámbito de la prevención del cambio climático con la instalación de una planta fotovoltaica de 5 kW de potencia conectada a red eléctrica.

Para ello se ha contado con la colaboración de la empresa Ecotècnia, y del apoyo económico en forma de subvenciones del Institut Català de l'Energia (ICAEN) y del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Se estima que esta planta supondrá una reducción de emisiones a la atmósfera de una tonelada de dióxido de carbono al año.

En cuanto al sistema de gestión medioambiental, se ha adaptado satisfactoriamente a los requisitos de la nueva norma UNE-EN-ISO 14001:2004, en el ámbito de la cual mantendremos nuestros esfuerzos en la aplicación de la mejora ambiental continua.



Arturo Domínguez
DIRECTOR GENERAL

AENOR Asociación Española de
Normalización y Certificación

06 FEB. 2006

Sello del Verificador



TABERCOLOR S.A.

Declaración Medioambiental 2005

Diciembre 2005 Pág. 1 de 15

Datos generales

Domicilio social:

TABERCOLOR S.A.
Carretera de St. Llorenç Savall
a Llinars, Km. 43,8
08458 St. Pere de Vilamajor (Barcelona)

Teléfono: 93 8451252
Fax: 93 8452301
e-mail: tabercolor@tabercolor.com
<http://www.tabercolor.com>

Domicilio postal:

Apartado de correos, 125
08440 Cardedeu
(Barcelona)

Certificaciones

En marzo de 2000, AENOR certifica la adaptación del Sistema de gestión medioambiental de TABERCOLOR S.A. a la norma UNE-EN-ISO 14001:1996. Y desde el mes de mayo de 2005, el mismo ya se encuentra conforme a la nueva norma UNE-EN-ISO 14001:2004, con número de registro GA-2000/0053.

Por otra parte, desde diciembre de 1996, TABERCOLOR S.A.. dispone de certificado AENOR de gestión de la calidad, que actualmente se rige por la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, con el número de registro ER-0629/1996.

06 FEB. 2006

Sello del Verificador

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación



AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación



**CERTIFICADO DE
GESTIÓN AMBIENTAL**
ENVIRONMENTAL MANAGEMENT CERTIFICATE
GA-2000/0053

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) certifica que el Sistema de Gestión Ambiental adoptado por: *The Spanish Association for Standardization and Certification (AENOR) certifies that Environmental Management System adopted by:*

TABERCOLOR, S.A.

Que se aplica a: *Applicable to:*

LA PRODUCCIÓN DE TINTAS, LACAS, BARNICES Y DISPERSIONES DE PIGMENTOS, PARA SU UTILIZACIÓN EN ARTES GRAFICAS, INDUSTRIAS PAPELERAS Y AFINES.

THE PRODUCTION OF INKS, LACQUERS, VARNISHES AND PIGMENT DISPERSIONS, WHICH ARE USED AT THE PRINTING INDUSTRY, PAPER MANUFACTURING INDUSTRY AND OTHER RELATED INDUSTRIAL SECTORS.

que se realiza/n en o desde el establecimiento:
which is/are carried out in or from the establishment:

CR SANT LLORENÇ SAVALL A LLINARS KM 43,8
08459 - SANT PERE DE VILAMAJOR
(BARCELONA)

es conforme a las exigencias de la Norma Española **UNE-EN ISO 14001:2004** Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con orientación para su uso. *Complies with the requirements of the Standard UNE-EN ISO 14001:2004 Environmental Management Systems. Requirements with guidance for use.*

El presente Certificado es válido salvo suspensión, expiración o retirada notificada en tiempo por AENOR. *The Certificate is valid unless it is suspended, cancelled or withdrawn upon AENOR'S written notification.*

Fecha de emisión: **2000-03-28**
Issued on

Fecha de renovación: **2003-03-28**
Renewed on

Fecha de modificación: **2005-10-20**
Modified on

Fecha de expiración: **2006-03-28**
Expires on



El Director General de AENOR
General Manager of AENOR



AENOR es miembro de la RED IQNet (Red Internacional de Certificación), cuyos miembros operan de acuerdo con la norma europea EN 45012. *AENOR is a member of the IQNet NETWORK (The International Certification Network). The members of which operate in accordance with the EN 45 012 European standard.*

AENOR - C/ Génova, 6 - 28004 MADRID(España) - Teléfono: (+34) 914 326 090 - Telefax: (+34) 913 104 518 - www.aenor.es

Entidad de certificación acreditada por ENAC con acreditación nº 01/C-MA001

06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Sello del Verificador



TABERCOLOR, S.A.

Declaración Medioambiental 2005

Diciembre 2005 Pág. 3 de 15

Política medioambiental

TABERCOLOR S.A. considera prioritario optimizar constantemente, desde su compromiso de respeto al medio ambiente, el desarrollo de sus actividades y productos.

Alcanzar este objetivo implica un proceso de mejora continua, que se consigue mediante:

- El establecimiento y revisión periódica de objetivos, programas y metas medioambientales, para actuar prioritariamente sobre los aspectos medioambientales generados por nuestras actividades y productos que, tras su identificación y evaluación, resulten ser significativos.
- La adopción razonable de las mejoras tecnologías disponibles y económicamente viables.
- La identificación y evaluación de los aspectos medioambientales que pueden derivar del uso de nuevas materias primas, la fabricación de nuevos productos, o la implantación de nuevos procesos o actividades.
- La aplicación de programas de formación e información que aumenten los conocimientos y mejoren las actuaciones del personal a nivel medioambiental.

Además, nuestra empresa ratifica su compromiso con los siguientes **principios**:

Cumplir con la legislación y reglamentación medioambiental vigente aplicable en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, así como con cualquier compromiso medioambiental que la empresa pudiera suscribir.

Establecer medidas de prevención de la contaminación, primando su reducción en origen.

A la hora de gestionar sus residuos, seguirá el siguiente orden decreciente de prioridades: minimización de su generación, reutilización, reciclaje y eliminación.

Minimizar el consumo de recursos naturales.

Establecer medidas para evitar accidentes que puedan incidir sobre el medio ambiente, colaborando con los organismos públicos pertinentes cuando sea preciso.

Mantener cauces de comunicación con la administración, y con el público en general acerca de nuestros aspectos medioambientales.

Informar a nuestros clientes de las repercusiones de nuestra actividad sobre el entorno, así como de los efectos medioambientales asociados a nuestros productos.

Esta política medioambiental se mantiene y revisa de forma periódica, y se comunica a todos los empleados de la empresa.

Septiembre de 2000

Sello del Verificador

06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Mejoras de proceso y de producto aplicadas desde la última declaración

Se han obtenido avances importantes en las labores de I+D relacionadas con la obtención de lacas con menor contenido en compuestos orgánicos volátiles (COVs).

También, se ha dedicado gran esfuerzo a maximizar la cantidad de envases tipo contenedor IBC (1 m³) retornados a proveedor para su reutilización o valorización.

Se ha realizado la instalación y puesta en marcha de la planta fotovoltaica de 5 kW de potencia nominal conectada a red eléctrica.

Por otra parte, se ha presentado el estudio de minimización de residuos peligrosos conforme a lo dispuesto en el R.D. 952/1997. En el mismo se plantea una mejora de la forma de presentación de una materia prima por parte del proveedor, que pasará a suministrarse en envases de mayor capacidad, para así reducir la relación peso de embalaje/peso de producto y facilitar su recuperación.

Objetivos y programa del bienio 2003-2004

El estado de los objetivos medioambientales fijados para el bienio 2003-2004, es el siguiente:

• **Objetivo 1.-** Reducir en un 25 % las emisiones de compuestos orgánicos volátiles generadas por nuestras lacas al agua durante su aplicación, respecto a las correspondientes al tipo de lacas vendidas a nuestro cliente mayoritario durante el año 2002.

Objetivo alcanzado. Se ha conseguido reducir un 64 % el contenido en COVs de la laca más suministrada al cliente mayoritario, lo cual ha redundado en una reducción superior al 25 % considerando el total de lacas provistas al mismo.

• **Objetivo 2.-** Realizar la evaluación medioambiental precisa para la adaptación a la Ley 3/1998, de Intervención Integral de la Administración Ambiental.

Objetivo alcanzado: El pasado 29 de diciembre de 2003 se presentó la solicitud de licencia ambiental acompañada del proyecto correspondiente, tal y como exige la Ley 3/1998 para adaptarse a la misma.

• **Objetivo 3.-** Pasar a realizar el envío del 100 % del barniz con destino a nuestro cliente principal mediante camiones cisterna en lugar de contenedores.

Se ha realizado la propuesta de cambio al cliente, con todas las facilidades. Sin embargo, de momento no resulta viable por falta de espacio para instalar un depósito de almacenamiento en sus dependencias. En cualquier caso, el objetivo se considera completado, y queda a la espera de que se den las condiciones para aplicarlo.

06 FEB. 2006

Sello del Verificador

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Objetivos y programa para el bienio 2005-2006

Para el bienio 2005 - 2006, TABERCOLOR S.A. ha fijado los siguientes objetivos medioambientales:

• **Objetivo 1.-** Reducir las emisiones de compuestos orgánicos volátiles generadas por nuestras lacas al agua durante su aplicación, respecto a las correspondientes al tipo de lacas vendidas a nuestro cliente mayoritario durante el año 2002.

Se retoma el objetivo del bienio 2003-2004, pues continúa trabajándose en el mismo.

• **Objetivo 2.-** Reducir en un 2% el contenido en compuestos orgánicos volátiles de las tintas coloreadas respecto al contenido existente en las mismas en el año 2004.

• **Objetivo 3.-** Reducir en un 20 % el peso de embalaje de los pigmentos nacarados empleados como materia prima.

Datos económicos y medioambientales año 2004

empleados	
nº empleados	25
recursos	
consumo de agua	8.513 m ³
consumo de energía eléctrica	292.439 Kw
residuos	
valorización	21,88 Ton/año
tratamiento y/o deposición	25,2 Ton/año

vertidos	
aguas de rechazo de la ósmosis inversa	1.614 m ³
vertido aguas industriales (estimado)	734 m ³
vertido aguas sanitarias	260 m ³
emisiones gaseosas	
chimenea extracción nave-Partículas	3 mg/Nm ³
chimenea extracción nave-COVs	28 Kg/h
calderas compartidas - máxima emisión de CO	88 mg/Nm ³
calderas compartidas - máxima emisión de NOx	114 mg/Nm ³

06 FEB. 2006

Sello del Verificador

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Aspectos medioambientales

Los criterios empleados para la evaluación de los distintos aspectos medioambientales son cinco:

Quejas · Toxicidad · Destino · Límites establecidos · Cantidad

Los aspectos ambientales que resultaron significativos y se consideraron prioritarios en la evaluación del año 2003, son los que se detallan a continuación:

En 2003 se dio un incremento respecto al año anterior en la cantidad de envases sucios gestionados, lo cual comporta un consumo extra de recursos y emisiones al agua derivadas de su limpieza por parte del gestor externo. Durante el año 2004 se ha potenciado la devolución de envases vacíos a proveedor, de modo que se devolvieron más de un tercio del total generado.

La cantidad de agua consumida se incrementó en 2003 respecto al año anterior debido al cese de la reutilización del agua residual tratada, afectando, por tanto, al consumo de este recurso. En 2004 se ha vuelto a dar un incremento de consumos debido a unas labores de ajardinamiento llevadas a cabo en las instalaciones.

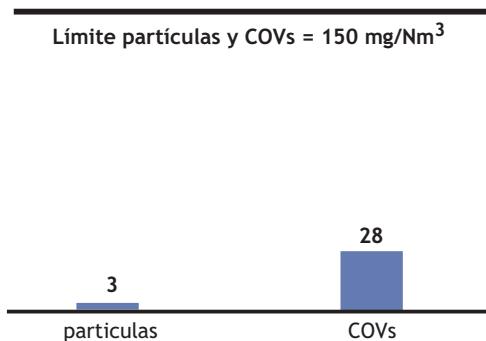
Los aspectos medioambientales significativos, así como información relevante de los no significativos, se comentan en los apartados siguientes. No hubo aspectos indirectos significativos.

Emisiones gaseosas

El mes de septiembre de 2004 se realizó el control reglamentario de emisiones, de acuerdo con la periodicidad establecida por la normativa vigente para focos de tipo C.

Los niveles de emisión de partículas y de compuestos orgánicos volátiles (COVs) en la chimenea de extracción de la nave de producción medidos por la Entidad Colaboradora de la Administración (ECA), fueron los siguientes:

Emisiones de partículas y COVs por foco “Extracción Nave” en 2004 (mg/Nm³)



Sello del Verificador

06 FEB. 2006

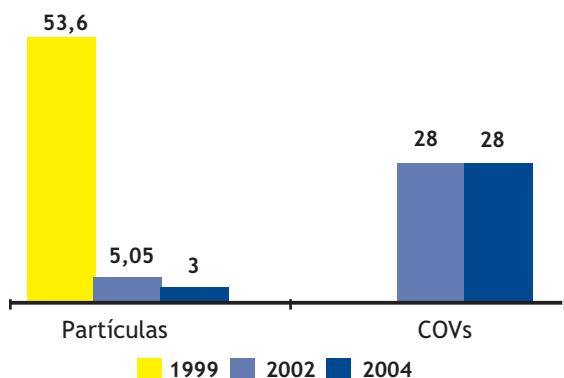
AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

El límite de emisiones establecido para la actividad, tanto de partículas (Decreto 833/75) , como de compuestos orgánicos volátiles (R.D. 117/2003), es de 150 mgN/m³, y en ambos casos los valores medidos se encuentran muy por debajo del mismo.

Comparado con la medida hecha en 2002, los niveles de emisión de partículas y de COVs se han mantenido:

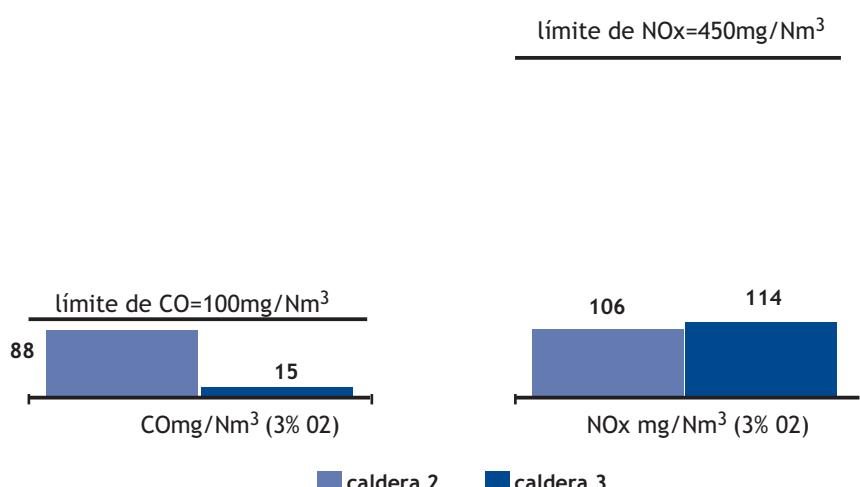
Comparación interanual de emisiones de partículas y COVs por foco “Extracción Nave”



Durante el último trimestre del año 2003 y primero de 2004 se realizó el control reglamentario de las calderas de gas natural compartidas, con resultado conforme.

Los niveles máximos de emisión de CO y NOx medidos, incluyendo los resultados de autocontrol del año 2004, son los siguientes:

emisiones máximas de CO y NOx durante el año 2004 (mg/Nm³)



El nivel de emisiones se mantiene por debajo de los límites establecidos por el Decreto 319/1998, tanto para el CO como, especialmente, para NOx .

06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Sello del Verificador

Aguas residuales

Tanto las aguas residuales sanitarias como industriales de TABERCOLOR, S.A. son gestionadas en una planta depuradora externamente en unas instalaciones próximas.

La colocación de un sistema de lavado a alta presión para los contenedores de plástico tipo IBC (1 m³) ha optimizado de forma significativa la eficiencia de esta operación, reduciéndose la cantidad de aguas residuales generadas.

Residuos

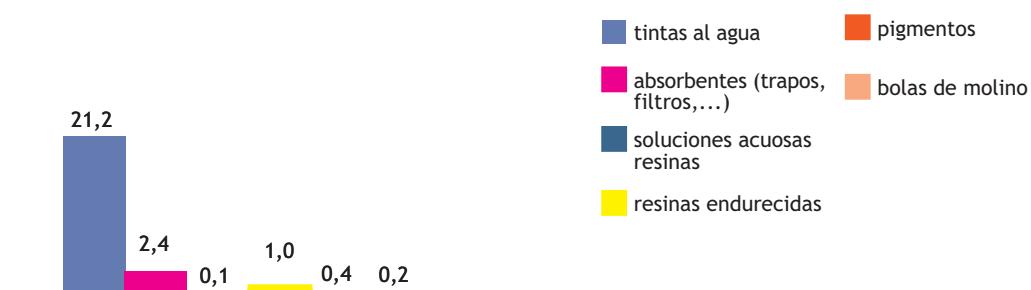
Respecto a los residuos valorizables, en el 2004 se gestionaron 1,9 Ton de residuos de disolvente y tintas al disolvente, que se destinaron a recuperador para su valorización.

También se estima que se generaron 31,6 Ton de residuos de envases usados, de los cuales un 37 % se han devuelto a proveedor para su reutilización o reciclado.

En el estudio de minimización de residuos peligrosos presentado conforme a lo dispuesto en el R.D. 952/1997, se recoge una propuesta de mejora que consiste en modificar la forma de envasado en que se suministra una de las materias primas, que pasaría a entregarse en contenedores de 1 m³ en lugar de en bidones de 200 litros. De este modo, se optimiza el transporte y se estima reducir en 1 Ton el peso de envases peligrosos desecharados anualmente.

Por lo que respecta a residuos no valorizables, con destino al tratamiento y/o la deposición, se han retirado:

residuos destinados a tratamiento y/o deposición durante el año 2004 (Ton)



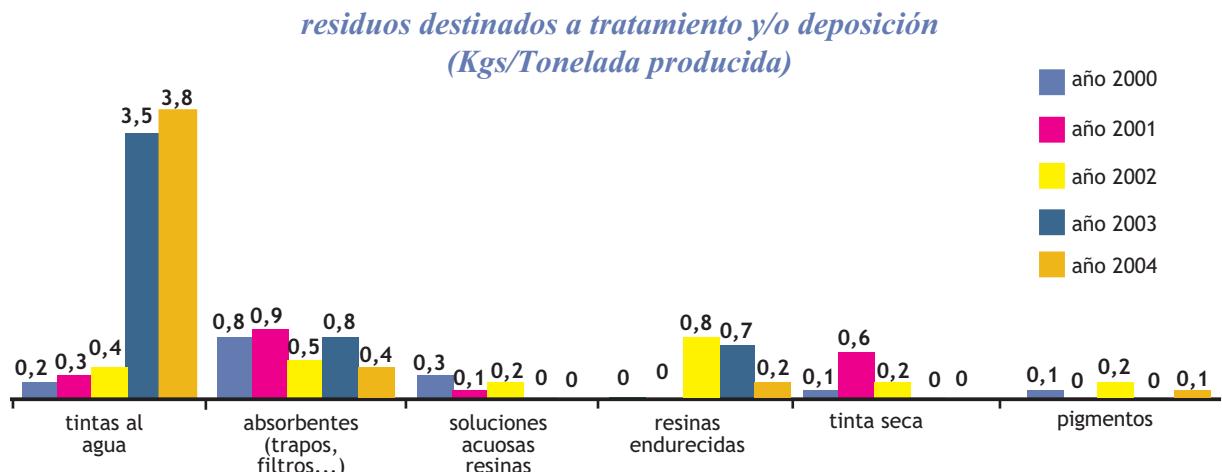
06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Sello del Verificador

La comparación interanual de la cantidad de residuos no valorizables retirados, ponderada respecto a producción, es la siguiente:



Se ha incrementado un 9 % la generación de residuos de tinta que proceden en gran medida de pruebas de laboratorio desechadas.

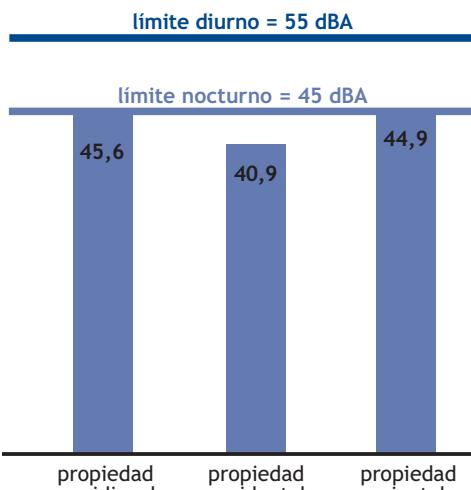
Destacar que, por el contrario, la cantidad de resinas endurecidas gestionadas se ha reducido a un tercio.

Los demás residuos no han visto variar en medida significativa su generación anual.

Ruidos

Los niveles máximos de ruido a un metro del perímetro de las tres propiedades más cercanas en 2004 fueron los siguientes:

Medición de ruidos - año 2004 (dBA)



06 FEB. 2006

Sello del Verificador

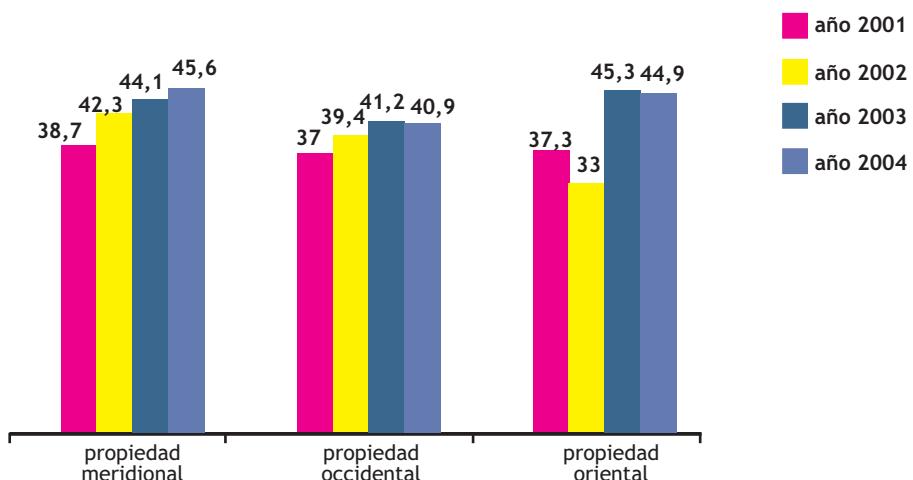
AENOR
Asociación Española de
Normalización y Certificación

Los resultados de los análisis de ruido correspondientes a la propiedad meridional y la oriental coinciden con el límite nocturno (45 dBA). Sin embargo, hay que indicar que se trata de niveles máximos medidos y de controles realizados en horario diurno. De hecho se encuentran un 18 % por debajo del límite diurno establecido (55dBA).

De noche la actividad en la empresa baja, y el ruido generado se supone que también.

Si comparamos con años precedentes:

Comparación interanual de los niveles de ruido medidos en las tres propiedades más cercanas a la empresa (dBA)



Se observa que no han habido cambios significativos respecto al año anterior.

06 FEB. 2006

Sello del Verificador

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación



TABERCOLOR®

Declaración Medioambiental 2005

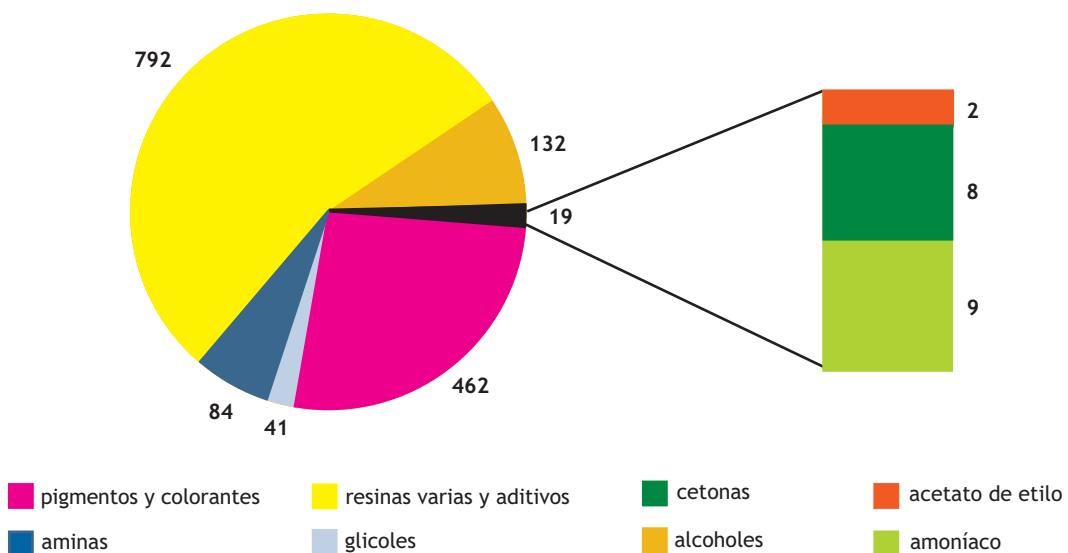
Diciembre 2005 Pág. 11 de 15

Consumo de materias primas, energía y agua

Consumo de materias primas

El consumo de materias primas durante el año 2004 se ha distribuido como sigue:

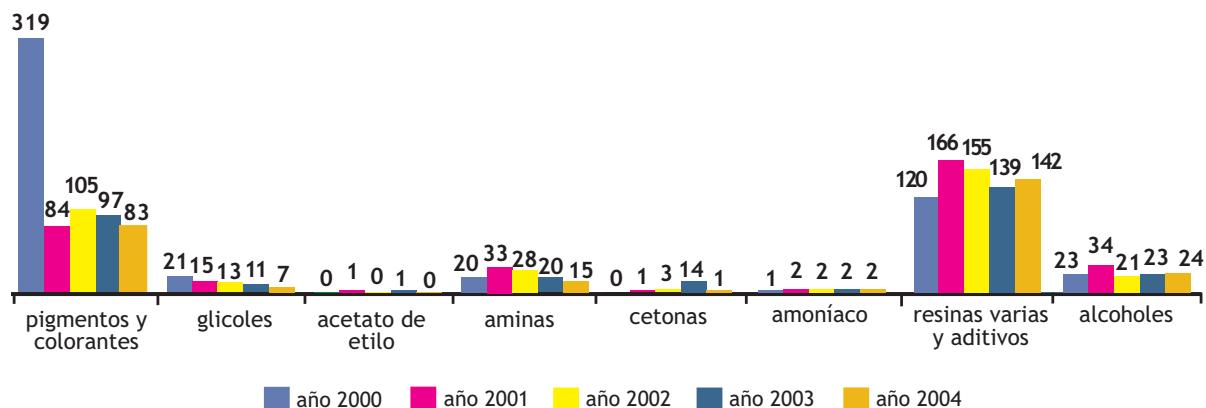
Consumo de materias primas en TABERCOLOR S.A. 2004 (Ton)



Los *Pigmentos y colorantes* han supuesto un 30 % de las materias utilizadas, y las *Resinas varias y aditivos*, un 52 %.

Si comparamos estos consumos ponderados respecto a producción, con años anteriores, se observa que:

Comparación interanual de consumo ponderado de materias primas (kgs/Ton producida)



06 FEB. 2006

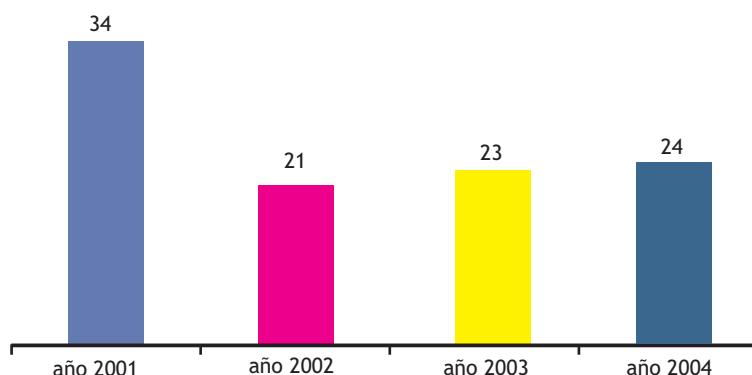
AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Sello del Verificador

El consumo de alcohol se mantiene en los niveles de los dos últimos años:

Comparación interanual del consumo de alcohol (Kgs/Ton producida)

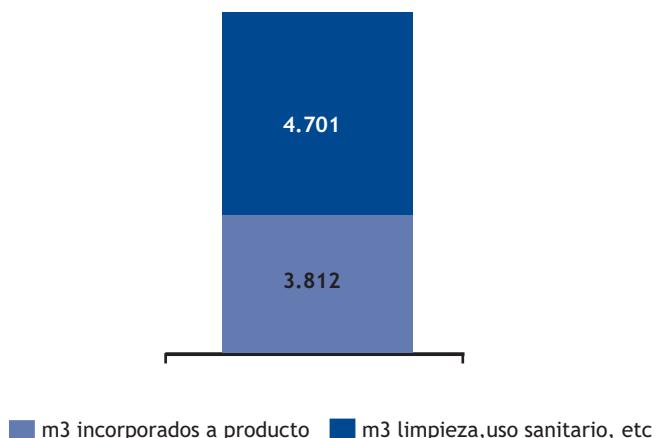


Consumo de agua

El consumo estimado de agua durante el año 2004 fue de 8.513 m³, procedente de aguas subterráneas.

Parte de esta agua fue incorporada a producto, y el 55 % restante se usó para limpieza, usos sanitarios, etc:

Comparación anual de agua (m³) Año 2004



06 FEB. 2006

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Sello del Verificador

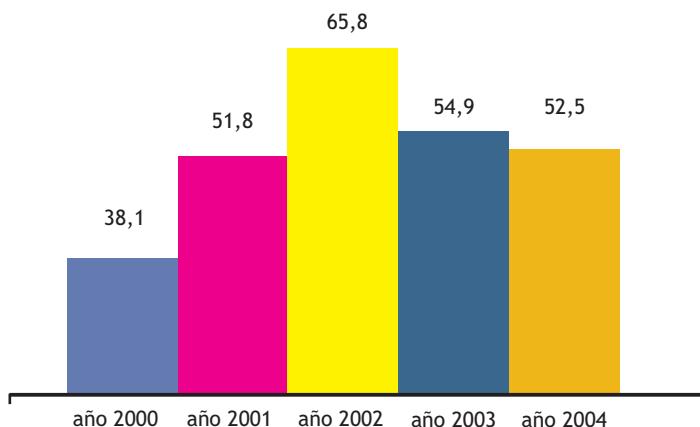
Consumo de energía 2004

fuente energética	cantidad consumida 2004	consumo ponderado (*)
energía eléctrica	292.439 kw	52,5Kw/Ton

(*) Consumo de la fuente energética ponderado respecto al peso total de los productos fabricados en 2004

Si comparamos con los años precedentes, se observa que ha habido una cierta reducción en el consumo por unidad producida (4% menos que en 2003):

**Comparación interanual del consumo de electricidad
(Kws/Ton producida)**



El mes de diciembre se completó la instalación de la planta fotovoltaica conectada a red eléctrica de 5 kW de potencia eléctrica. La misma ha sido en parte subvencionada por el Institut Català de l'Energia (ICAEN) y el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE).

06 FEB. 2006

Sello del Verificador

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

Información final

Anualmente se realizan auditorías de control del sistema de gestión medioambiental. Así, durante el primer trimestre de 2005 se realizó el seguimiento y revisión de su adecuación a la nueva norma ISO 14001:2004.

Las auditorías internas se contratan externamente a la consultoría AMBITERR (AMBIENTE Y TERRITORIO, S.L.), mientras que las auditorías externas las lleva a cabo AENOR.

Plazo fijado para la presentación de la siguiente declaración

La próxima declaración medioambiental se presentará durante el primer semestre del año 2006.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR	
AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación	
DE ACUERDO AL REGLAMENTO N° 761/2001 CON FECHA:	
06 FEB. 2006	
Nº VERIFICADOR NACIONAL E-V 0001 VERIFICADOR ACREDITADO POR ENAC CON N° 01/VMA/001/96	
Firma y sello	
AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación	
D. Ramón NAZ PAJARES Director General de AENOR	